

# ECO DE LA ALCARRIA



SEMENARIO CATÓLICO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Un mes, 0'35 pesetas.—Un año, 4 idem.  
FUERA: Un trimestre, 1 peseta.—Un año, 4 idem.  
NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MONTEMAR, NÚM. 1, 2.

GUADALAJARA 31 DE AGOSTO DE 1904

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Año II

Núm. 66

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 4.ª, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 3.ª, 0'03 ídem id.—Ídem 1.ª, 0'05 ídem id.

## ESQUEMAS DE DEFUNCION

Precios corrientes y económicos según tamaño y plana. Reclamamos a precios convencionales.

DIRIJANSE LOS ANUNCIANTES A D. ANTERO CONCHA, CORREOS, 2

Se recomienda sea prestado este periódico a algún amigo ó conocido.

**LA SEÑORA**  
**D.ª Brasianna Rey Arroyo**  
HA FALLECIDO  
EN LA VILLA DE YÉLAMOS DE ABAJO  
el día 23 de Agosto de 1904  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
á los 60 años de edad

**D. S. P.**

Su desconsolado hermano D. Aniceto; sus hijos D. Baldomero y D. Felipe; hijas doña Juana, doña Datividad, doña Paula y doña Luisa de Lorenzo; sus hijos políticos D. Luis Redondo, D. Gregorio Mayor, D. Jesús Cubillo y D. Sebastián Aragonés; sus hijas políticas doña María Cubillo y doña Seruanda Suárez; su hermano político D. León de Lorenzo; primos y demás parientes:

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y tenerla presente en sus oraciones.

## EL DESCANSO DOMINICAL

El reglamento para la ejecución de la ley del descanso dominical que acaba de publicarse por el ministerio de la Gobernación, tendrá, ó mejor dicho, tiene defectos, aunque no son, generalmente, los que le atribuye la prensa que ha abierto campaña contra la nueva disposición. Ya llegará día en que se estudie, con la detención que requiere, la reglamentación del descanso dominical, y entonces se dirá lo que sea del caso, y que en substancia habrá de reducirse á que en tal materia no cabe sino el cumplimiento riguroso del precepto dado por el Divino Legislador. Para honrar á quien lo dió y para bien de los que lo recibieron, se debe cumplir fidelísimamente, y la ley humana que en este punto no se conforme con la ley divina, ni merecerá elogio, ni siquiera será ley.

Pero ahora no voy á tratar de eso, que en realidad, no merece tratarse, por que es elemental, ni voy á apurar los defectos que evidentemente tiene el reglamento recién publicado; ahora no voy á señalar sino la oposición de los periódicos liberales á que el descanso, que debía ser de todos los días, sea siquiera dominical. Admiten esos periódicos que debe haber un día de descanso cada semana; pero no requieren que sea el domingo el día en que se descanse, que es lo mismo que pedir fidelidad en el amancebamiento ó infidelidad en el matrimonio.

El absurdo es tan enorme como irreligioso, y no por absurdo, sino por irreligioso, lo agrada la prensa liberal y revolucionaria. En todo pueblo que tiene una religión positiva, sea la que quiera, el descanso semanal coincide con el día del Señor, con la fiesta religiosa, con el cumplimiento de los ritos sagrados dispuestos cada semana para honrar á la Divinidad. Sólo cuando la impiedad y el racionalismo se introducen ó apoderan de la legislación de los pueblos, se autoriza ó se impone el trabajo general el día de fiesta. Y esto último es, en realidad, lo que se busca ahora á combatir que no se permitan en domingo muchas clases de labores serviles, aunque, desgracia-

damente, no se prohíben todas en el reglamento publicado por el ministerio de la Gobernación.

Al parecer, no se ataca al descanso; pero á toda costa se quiere conseguir que no se descanse en el día del Señor; y digo que sólo al parecer no se ataca al descanso, porque, si bien se mira, no hay descanso completo para el hombre, compuesto de cuerpo y alma, si con el descanso del cuerpo, que le permite restaurar las fuerzas físicas, no se junta la práctica de la religión, que da nuevas fuerzas al espíritu, con que se obtienen verdaderamente aquel *mens sana in corpore sano* que hacen física y moralmente perfecta á la humana criatura.

El *Imparcial*, el *Heraldo*, el *País*, el *Liberal* y otros liberales de su matiz y laya no cesan de combatir el descanso dominical y procuran, cuanto pueden y saben, que el descanso dominical no prospere y que contra él reclamen, ya estos patronos, ya aquellos trabajadores, empresa digna de verdaderos imitadores de Lucifer, como León XIII, de santa memoria, llamó á todos los secuaces del liberalismo, empeñados, como su modelo, en que el hombre niegue toda su misión al Criador y renuncie á toda práctica de vida espiritual, para vivir y morir, ni más ni menos, que los seres irracionales, fin á que necesariamente conduce el racionalismo.

Nunca es más libre el hombre que cuando más se sujeta á las leyes divinas; nunca alumbra más la razón que cuando recibe la luz que desciende de lo alto; pero se puede y se debe decir más: el hombre no es libre sino cuando se somete á Dios, la razón carece de lumbré cuando no le ilustra la divina; de manera que es volver por los fueros de la razón y asegurar la libertad humana defender, procurar y pedir que se cumpla la ley de Dios; de manera que es atropellar los fueros de la razón y negar la libertad humana estorbar, entorpecer é impedir el cumplimiento de esa misma ley, aunque haya quienes á eso se lancen, y porque á eso se lanzan, en nombre del racionalismo y el liberalismo, que son los más eficaces del embrutecimiento y tiranía que padecen los pueblos modernos.

J. J. V.

## ¡POBRE FRANCIA!

La ruptura de relaciones diplomáticas entre el Gobierno francés y la Santa Sede es, por desgracia, un hecho consumado, del cual han hablado y hablan las agencias telegráficas, las revistas científicas nacionales y extranjeras, los periódicos católicos y los protestantes, los voceros de la opinión liberal y masonica y los que ejercen hoy el famoso *cacicato* de la prensa; es decir, los imprescindibles é insuperables rotativos; los cuales, como no podía por menos de suceder, atendida su cultura é ilustración y su acreditada competencia en toda suerte de humanas y divinas disciplinas, han tomado á su cargo la hermosa y caritativa tarea de ilustrar la inteligencia de las clases indoctas é ignoras.

En tiempos de acendrada fe católica, cuando, á la voz mágica de un ermitaño, la Europa creyente se lanzaba en masa á la conquista de los santos lugares de Jerusalén, consagrados un día con la presencia y los martirios del Dios que murió en el gólgota, el solo anuncio de la ruptura de relaciones entre el Soberano Pontífice y el Jefe temporal de una nación cualquiera, hubiera bastado para alarmar las conciencias de las muchedumbres cristianas, considerando, y con razón, que el apartamiento de un pueblo fiel del centro de

la unidad católica, á la vez que un mal gravísimo del orden espiritual divino, es un mal ingente del orden social humano; pero hoy, lejos de alarmarse nadie (excepción hecha de los verdaderos católicos) por el expresado conflicto entre el Vaticano y la nación francesa, todos, blancos y negros, tirios y troyanos, discurren y hablan de él como de la cosa más obvia y más natural del mundo; no faltando quien, en su obsesión satánica contra Jesucristo y su Iglesia santa, aplaude á los políticos de la nación vecina, poniendo por las nubes el talento diplomático del infortunado Combes y el de los satélites, no menos infortunados, que le ayudan y secundan en sus malhadadas empresas.

El que esto escribe, con la decisión y arrojo del que vive en soledad y se le importa un ardite de los vaivenes de la fortuna y de las peripecias y contratiempos de las cosas humanas, protesta indignado contra la conducta observada por el Gobierno francés con la Santa Sede; augura no bien del paso trascendental que ese Gobierno ha dado, y, avanzando más y más en sus juicios y apreciaciones, compara al famoso Combes con el hijo pródigo de la parábola evangélica, y como á éste, le pronostica, si no se enmienda, una inundación de males y desventuras para un porvenir no lejano. Pues qué se burla nadie impunemente de N. S. Jesucristo? Pues qué se mofa nadie impunemente de la augusta majestad del jefe del catolicismo? En la conciencia de todos está, que Napoleón I, Emperador de los franceses, fué un genio político y un estratega militar de primer orden; y, sin embargo, Napoleón, perseguidor un día del Pontificado romano, sintió herida su arrogante frente con el rayo pavoroso de los espirituales anatemas, viéndose precisado—él, que fué dueño de casi toda Europa—á prosternarse humilde á los pies del Papa....

Y cuenta que, al hablar de esta manera, no he tenido necesidad de pasar insomnios ni vigias, ni de pelarme las cejas leyendo y estudiando grandes infolios, ni de ir á estudiar teología y cánones á la célebre universidad de Salamanca. Para hablar así, no he tenido que hacer otra cosa que abrir el libro de los Sagrados Evangelios, en cuyas áureas páginas, hojeando por aquí y por allá, he tropezado con las siguientes expresivas sentencias:—«Quien á vosotros oye, á mí me oye; y quien á vosotros desprecia, á mí me desprecia»—«El que no recoge conmigo, desparrama»—«El que no está conmigo, está en contra mía»—«La piedra que despreciaron los que edificaban, fué puesta como piedra angular en el arco del edificio»—«El que cayere sobre esta piedra (la piedra es Jesucristo) será quebrantado, y sobre quien ella cayere será desmenuzado»—«Por tanto os digo, que os será quitado el reino de Dios, y será dado á un pueblo que haga frutos dignos de El.»

¿Me engaño, pues, al decir que en las citadas sentencias del Evangelio hay encerrado un mundo de males y desventuras para las naciones apóstatas, para los pueblos que reniegan de Jesucristo y escarnecen y se mofan del Jerarca supremo de la Iglesia católica? ¿Me engaño al decir que Francia, ó en su caso, el Gobierno francés, está llamado, si no vuelve sobre sí de su mal acuerdo y se acoge á los brazos amantes del Papa, á sufrir un castigo espantable y horroroso de la divina Justicia? ¡Pobre Francia! ¿Qué pecado habrá cometido para caer en las manos pecadoras que la gobiernan?

—«*Et nunc reges intelligite*»—Y ahora, que escarmenten en cabeza ajena los jefes y los gobernantes de las naciones que no gobiernan y rigen á los pueblos y á los individuos según las miras y trazas de la divina Providencia. Por el camino por do va Francia, se marcha á la perdición y á la ruina moral y material; porque es cierto, que la justicia engrandece á las naciones y el pecado hace miseros á los pueblos; y porque es verdad, suprema verdad, que el sarmiento no ingertado en el tronco de la vid, se seca; y que sólo Jesucristo, y en su lugar, la Iglesia católica, apostólica, romana, «tienen palabras de vida eterna.»

EL SOLITARIO.

Pastrana.

## La Caja rural de Ruguilla

Nuestro querido amigo D. Máximo Magro, fundador de la Caja rural de Ruguilla, la primera que se ha establecido en esta provincia, nos manifiesta en atenta carta que son muchos los sacerdotes y seglares que le escriben diariamente pidiéndole los estatutos y detalles sobre la creación y funcionamiento de la expresada Caja, y nos suplica insertemos en nuestras columnas, en la imposibilidad en que se encuentra de contestar á todos particularmente, los siguientes datos que publicamos gustosísimos, excitando su celo y competencia para que honre nuevamente el Eco de LA ALCARRIA con más amplias instrucciones en pro del desarrollo de una institución tan necesaria y beneficiosa para las clases agrícolas, esquilmas hoy más que nunca por diversas y complejas causas, pero sobre todo por el horroroso cáncer de la usura, que devora y consume paulatinamente la existencia de los pequeños propietarios y de los agricultores arrendatarios.

Dice así nuestro querido amigo:

«La Caja rural católica de Ruguilla es del sistema Raffeissen y se fundó en 1.º de Enero de 1903. Sus estatutos son los de las Cajas de Palencia con pequeñas variantes, los cuales pueden verse en el suplemento del tomo III, núm. 17, cuaderno 2.º de la *Revista Ibero-Americana de Ciencias Eclesiásticas*. Existen, además, otros estatutos en el folleto *El centro popular*, impreso en Madrid, 1904, por el Consejo nacional de las corporaciones católico-obreras, en cuya Secretaría (Duque de Osuna, núm. 3), se facilitan datos é impresos. Véndese también en la librería de San Martín hermanos (Puerta del Sol, 6, Madrid) el libro titulado «Las Cajas rurales» y «El crédito agrícola», de D. Francisco Rivas Moreno, persona peritísima en estos asuntos.

Con estos datos cualquier persona de buena voluntad y firme carácter puede ponerse al corriente para la fundación de Cajas rurales católicas. Digo católicas, porque si se les quita este carácter, colocáranse armas en manos inexpertas, comprometiendo á todos los individuos que forman las Cajas, pues el caballo fogoso, si no tiene freno, se desboca; el cuchillo afilado en manos de un loco, pincha y corta sin remedio; el veneno en manos de niños, mata; el bienestar material sin moralidad (y la fuente de ésta es la religión), vuelve al hombre ingrato á los beneficios del cielo, el cual denegará las dádivas al ingrato reapareciendo nuevamente la miseria, pues éste siempre tendrá vacíos los bolsillos por mucho que se afane en llenarlos.

Deben, por lo mismo, estar constantemente las Cajas informadas por la bendita caridad, hija predilecta del catolicismo, si es que preténdese obtener de ellas frutos estables, razonados y copiosos.»

## Así son los liberales

Los periodistas reciente y nuevamente marcados con el sello de la anatema, en su afán desmedido de informar cuanto antes al público, y sobre todo en las noticias que pueden empañar la santidad y pureza de la Iglesia, pierden enseguida los estribos, toman la pluma de la inconsideración, impregnada en la tinta del odio eterno que sienten hacia el catolicismo, y se lanzan á la palestra vertiendo especies que, si no totalmente falsas, son siempre por lo menos exageradas.

Ya sabrán los lectores del Eco el caso ocurrido el día 22 de Agosto en la iglesia de San Ildefonso, de Madrid. Pero no sabrán, quizá, la manera que ha tenido de relatarlo *El Liberal*.

Este periódico, en su número del día 24 del mismo mes, publicó el suceso en la sección de noticias, bajo el epígrafe «Fallecimiento en una iglesia», con las siguientes palabras:

«Trasmitimos á quien corresponda las siguientes preguntas, que se consignan en carta que hemos recibido:

¿Saben las autoridades que en la mañana del 22 falleció en la capilla de la Virgen de Lourdes, en la iglesia de San Ildefonso,

una joven sirvienta, á quien sobrevino un accidente mientras estaba rezando?

Un sacerdote la administró la Extremaunción, y después de lo cual se presentó una camilla, en que fué sacado el cadáver de la iglesia. ¿Quién ordenó su levantamiento? ¿Se hizo así para evitar declaraciones, faltando á la ley?

¡Muy bien, pero muy requetebien informado *El Liberal*, y mejor todavía y antes, que es más digno de elogio, el piadoso escritor que tiene correspondencia con la administración de este periódico!

Todos, ó la mayor parte de los que leen estas líneas, saben que la verdad de lo sucedido fué:

Que la joven sirvienta Francisca Carrillo sufrió un accidente en el momento en que se hallaba oyendo misa: fué asistida por un médico que á la sazón se encontraba en la iglesia, el cual indicó la conveniencia de que se la administrara el Sacramento de la Extremaunción, en vista de lo alarmante del estado de la enferma. Así se hizo, y después fué trasladada á la Casa de Socorro para que fuese debidamente asistida, á más de los primeros auxilios que en la misma iglesia la prestó el referido doctor.

Afortunadamente la enferma recobró el conocimiento y hoy se encuentra tan buena de salud, que sigue prestando sus servicios en la misma habitación y á los mismos señores, que ocupan el segundo piso de la casa número 6, en la calle de San Vicente.

¿Estaría también oyendo misa el autor de la carta á que el suelto se refiere?

Si la estaba oyendo (como es posible) debía ser tanta su devoción, que no le permitió fijarse atentamente en lo demás que sucedía en la Iglesia.

Tan grande debe ser su solicitud y cuidado porque se cumplan estrictamente las leyes, que, sin enterarse, como debía, del resultado del acontecimiento, tomó la pluma y lo puso en conocimiento del Sr. Director de *El Liberal*.

¡Muy bien por su buen deseo! Pero se nos ocurre una cosa, que nos parece bastante lógica.

Si el citado autor tiene tanto interés, como manifiesta, porque no se conculquen las leyes, ¿por qué en vez de dirigirse á *El Liberal*, no se dirigió á otro periódico que tuviese más limpia su conciencia y más alta su reputación en este punto?

Acaso dirá que ninguno otro le merecía tanta confianza como éste.

Pues sepa (no puede ignorarlo) que el rotativo de la calle del Turco, no se contenta con pisotear las leyes divinas y eclesiásticas, sino que además hace alarde y propósito firme de violarlas, aun reforzadas por la autoridad civil.

Si, esto es público, el aludido periódico ha manifestado á sus lectores y á todo el que le ha querido escuchar, que él no observará la ley del descanso dominical, aunque por ello tenga que pagar la multa y sufrir la persecución. (1)

Ya lo sabe, pues, el autor tantas veces citado.

Si desea velar por el cumplimiento de la ley, abandone á *El Liberal* y solicite el apoyo de algún otro periódico que tenga mayor prestigio.

Le recomendamos á los periodistas de Barcelona, quienes el día 25 de Agosto dirigieron un telegrama al Sr. Ministro de la Gobernación, concebido en estos términos: «Redactores de los diarios locales agradecen descanso dominical para la prensa. Ruéganle lo defienda.»

Y si la compañía de estos no le agrada, póngase al lado de la sociedad de dependientes del comercio, y verá cómo son mejor atendidas sus reclamaciones; porque para tirar piedras al culpable es preciso, ante todo, estar libre de pecado; y á *El Liberal*, indudablemente y con razón, dirán las autoridades, que se cure á sí mismo, y procure limpiar su casa antes de meterse á barrer la del vecino.

Pero no, no conviene llamar á Cuchano con dos tejas.

Demasiado sabemos que el autor de la bien informada noticia, ó será sordo, ó se tapaná los oídos, y dirá lo que suelen decir muchos empedernidos, cuando no les agrada el tema de la conversación: *Consejos no; dinero es lo que necesita.*

Tome, pues, ó no tome el nuestro. Siga ó no siga proporcionando noticias á *El Liberal*, con su pan se lo coma, y, si fuere posible, que le aproveche.

Noticias como esa, maldita la falta que nos hacen á los periódicos que nos honramos con ser enemigos acérrimos de *El Liberal* y de todos los partidarios de esa secta maldita y mil veces anatematizada por la Iglesia.

Queremos terminar, pero advirtiéndole al noticiero que en adelante procure informarse mejor de lo que sucede en las iglesias, porque podía suceder muy bien que ahora se le apareciese la tal Francisca Carrillo, suplicándole que mandase celebrar una Misa, en la misma capilla que falleció, por el eterno descanso de su alma.

¡Así son, han sido y serán siempre los liberales! ¡Ah! se toman muchísimo interés porque la justicia... no entre en su casa!

HILARIO MAGRO MOLINA.

## SALIDA DE PIE DE....

Cortamos de nuestro querido compañero *El Castellano*, de Burgos:

Dice el rotativo del señor conde de Romanones:

«Si las alhajas que hay en las distintas iglesias de España pertenecientes á imágenes fuesen vendidas en su justo valor, se obtendría, según una curiosa estadística, cantidad suficiente para construir una escuadra superior á la que actualmente tienen los japoneses en operaciones.»

¿Si...? Pues, según otra curiosa estadística, si las alhajas pertenecientes á conde tan opulento como el de Romanones, fuesen vendidas en su justo valor, se obtendría cantidad suficiente para construir una escuadra superior á la que actualmente tiene Inglaterra.

Y, según otra estadística, aún más curiosa, si la plata que hay en las minas del señor conde de Romanones y en las similares, se vendiese en su verdadero valor, se obtendría cantidad suficiente para construir una escuadra superior á la que actualmente tiene Inglaterra.

Pero huelgan todas estas curiosísimas estadísticas, porque la plata de las minas es de sus dueños, así como las alhajas del conde de Romanones son suyas, y de la Iglesia la de las imágenes.

Ahora bien, los millones que dió la nación para formar una escuadra, esos sí que fueron para barcos y bastaban, porque España los hubiera poseído en número suficiente, pero gastáronse los millones... y los barcos no parecieron.

Y el caso ocurrió gobernando los partidos liberales, entre ellos el del excelentísimo señor Conde de Romanones.

## IMPORTANCIA DE LA BUENA PRENSA

### PALABRAS DE LOS SUMOS PONTIFICES

«La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la prensa, no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y para las escuelas; pero ¿dónde están los buenos que dotan á la prensa? Si conocéis periodistas católicos, podran referiros como de ordinario es ejercida la caridad en su campo, seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deseen suscriptores y mas suscriptores, sólo encuentran censuras y más censuras. Ahora bien: si la prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada á un grado de poder que infunda respecto, no extranéis que las iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas ó demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas á la Religión que las funda.»

«De todo corazón os pedimos que apoyéis con la mayor predilección á los que animados por el espíritu de Dios, consagran su vida á publicar periódicos que difundan y defiendan la doctrina católica.»

«Un buen periodista católico vale y hace más que media docena de predicadores.»—Pío IX.

«Un buen periódico es una misión perpetua en una parroquia.»

«Es necesario oponer los esfuerzos de la Buena Prensa á los esfuerzos de la mala.»

«Seguramente que no se engañaría el que atribuyese en primer lugar á la mala prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas á que hemos llegado.»—LEÓN XIII (Encíclica).

«Os felicito porque os interesáis en este Diario y os encargo digáis á todos los redactores que los animo y los bendigo de todo mi corazón.»—LEÓN XIII, á un celador de «La Cruz».

«Trabajad activamente para el desarrollo, incremento y difusión de la buena prensa, dedicada á combatir los errores diarios y á rechazar los ataques de los enemigos.»—(A los lombardos, 13 Febrero 81).

«No hay que olvidar la prensa católica, mediante la cual se difunden las sanas doctrinas que desenmascaran á la falsa ciencia, origen de la incredulidad y de la corrupción de las costumbres.»—(A los franceses, 8 Mayo 81).

«Es de desear que, al menos en todas las provincias, se establezcan periódicos, en cuanto sea posible cotidianos, que incluyan al pueblo cuáles y cuán grandes son los deberes de cada uno hacia la Iglesia.»—Encíclica 15 Febrero 82).

«Todos aquellos, pues, que deseen realmente y de corazón que las cosas, lo mismo sagradas que civiles, sean por valerosos escritos eficazmente difundidas y prosperadas, traten de favorecer con su propia liberalidad los frutos de las letras y del ingenio para que cuanto más se comprenda que ese es el deber, tanto más con las facultades y bienes se acuda á sostenerlos. Débese, por tanto, por todos los medios y de todos modos, acudir en auxilio de tales escritores, pues que de otra manera el

propósito tendrá poco éxito ó el éxito será inseguro y ténue.»—(Ibidem).

«Del mismo modo que es obligación de la prensa católica descubrir los pérfidos planes de secta, auxiliar y secundar la acción de los sagrados Pastores, y defender y propagar las obras católicas, así también es deber de los fieles sostener eficazmente á la prensa buena, ya negando ó retirando todo favor á la mala, ya directamente, concurriendo cada uno en la medida de sus fuerzas á hacerla vivir y prosperar, en lo cual creemos que no se hace bastante...»—(Ibidem).

«Hay también entre vosotros una sección que se emplea en la buena prensa, y concurre generosamente á propagar y favorecer un diario que se publica en Roma y que merece parabienes de la causa del Catolicismo.»

«Nos no podemos sino alabar y alentar estos nobles cuidados, y Nos anhelamos de que continúen con éxito y eficacia siempre crecientes sus trabajos.»—(A los Romanos, Enero 83.)

«Es, en fin, el tercer punto á que debéis aplicar todos vuestros cuidados, el relativo á las publicaciones diarias ó periódicas.»

Medio excelente para esto, será el hacer que aparezcan por vuestros cuidados y bajo vuestra dirección, periódicos que combatan estos venenos mortíferos extendidos por todas partes, tomando la defensa de la verdad, de la virtud y de la Religión. Por lo que toca á los que una noble y santa misión unen el talento del escritor al amor y al celo por el Catolicismo, si ellos quieren que sus trabajos sean verdaderamente fructíferos y loables de todo punto, que recuerden sin cesar los deberes de los defensores de la mejor de las causas.»—(A los Obispos de Portugal, 14 de Septiembre 86).

«Y es de absoluta necesidad para que los católicos no tengan armas inferiores á las de sus enemigos, oponer periódicos á periódicos, y de este modo se podrán rechazar los ataques, descubrir las perfidias, impedir la propagación del error y atraer los corazones al deber y á la virtud.»—(A los Obispos de Austria, 3 Marzo 91).

Pocos días hace refería *The Catholic Times*, de Londres, que el Santo Padre concedió audiencia privada á un periodista inglés, quien le ofreció una pluma. Su Santidad la tomó en sus manos, y después de bendecirla, la volvió al periodista con las siguientes palabras:

«Nadie en el mundo moderno tiene misión más noble que cumplir que el periodista. Yo bendigo el símbolo de vuestra profesión. Mis predecesores consagraban y bendecían las espadas y los escudos de los guerreros cristianos: á mí me toca bendecir la pluma de los periodistas cristianos.»—Pío X.

«Si yo debiera dar mi cruz pastoral, mis ornamentos de iglesia y mis muebles para asegurar la existencia de la *Defesa*, (1) lo haría de buena gana.»—Pío X.

## ESBOZOS

### MISERICORDIA DE DIOS

Era la víspera de una festividad de la Virgen: jamás lo olvidaré. Se me acerca una mujer, y tras unos minutos de silencio, que yo no comprendía, deja escapar de sus labios estas horribles palabras:

—«¡Maldicidme, padre, soy un monstruo.»

—¡Maldicidros, hija mía! ¿Puedo yo acaso hacer eso? Yo estoy aquí para perdonar. Quien quiera que seas, recibid mi bendición y decime vuestras faltas, todas vuestras faltas.

Una hora invirtió en referirme su vida durante treinta años. ¡Qué vida, Dios mío! ¡Cuántas ofensas cotidianas! ¡No había ley divina ni humana que no se levantase para acusarla! Ni la muerte, que había estrechado en sus impúdicos brazos había podido conmovér su corazón.

La simpática franqueza de sus declaraciones, sus sollozos, sus lágrimas, todo encerraba para mí profundo misterio. Al terminar exclamó:

—«Padre mío, basta por hoy, os debo horrorizar. Otro día vendré por el perdón.»

—No, hija mía, —le contesté quiero saberlo todo. ¿Por qué habéis venido aquí?

—¡Ah!... ¿por qué? El mundo se reiría, usted mismo dirá que estoy loca cuando lo sepa. Pero basta; por lo mismo sabrá lo que me ha traído ante usted.

«Me llamo María, María como la Santísima Virgen, á quien tanto he injuriado. Hoy son mis días. Los miserables que de mí abusaban, me regalaron ayer tarde flores, flores blancas.»

«Vi tantas á mis pies, que por el pronto de nada me di cuenta. Pero esas florecillas me han hablado á solas. «Mañana —me dijeron— así eras tú el día de tu primera comunión. ¿Te acuerdas de tu blanco vestido y de tu alma, sin comparación más blanca?»

«Mi vestido blanco... mi alma todavía más blanca... lo había olvidado, pero pronto lo recordé todo.»

«Me ahogaba, me arrojaba por tierra, lloraba sin consuelo, y prometí á la Virgen que vendría á confesarme: Heme aquí, padre mío, ya lo sabeis todo: ¿qué debo hacer?»

(1) Periódico católico que se publica en Venecia.

—Dad gracias á Dios, hija mía; la misericordia de Dios ha triunfado. Ella os ha esperado treinta años, os ha perseguido sin tregua ni descanso; hoy abre sus abismos para que purifiquéis vuestra vida....

Y la pobrecita se sumergió en las profundidades de la divina misericordia para recobrar el cándido lirio de su inocencia.

Ahora, cuando veo flores, irguiendo ante mis ojos sus desdobladas corolas, me siento tentado á inclinarme hacia ellas, y preguntarme si tienen que decirme algo de parte de Dios.

P. MONSABRÉ, O. P.

## LA ESCUELA NORMAL ELEVADA A SUPERIOR

Con la mayor complacencia manifestamos á nuestros lectores que, merced á la iniciativa y empeño de nuestro muy estimado amigo D. Mariani Pérez Vázquez, oficial de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se elevó por aquél y por algunos otros padres de familia, apoyados por diferentes personalidades respetables de esta ciudad, solicitud razonada á la Excmo. Diputación pidiendo que se elevara al grado de Normal ó Superior el de Elemental, bajo el que viene funcionando, la Escuela de Maestras de esta provincia, cuya petición ha sido atendida por dicha Corporación, acordando, en sesión de 19 del actual, el restablecimiento de la Escuela Superior de Maestras y concediendo un crédito necesario para que pueda empezar á funcionar en el mes de Octubre próximo.

Este acuerdo de la Excmo. Diputación es digno de alabanza por su acierto y de positivos beneficios en favor de la enseñanza, pues por ten llegar aquí al límite de la carrera del Magisterio las alumnas que se matriculen en esta capital.

Hasta ahora se daba el lamentable caso de que, pagando la Diputación al Estado casi tanto como cuando existía la Escuela Superior, tenía solamente el grado de Elemental, resultando que, siendo de familias pobres la mayoría de las alumnas, no podían soportar los gastos que supone la residencia en Madrid ó en otros grandes centros en que hay Escuelas Superiores. Aparte de esta dificultad de orden económico, había la de orden ético, ó sea que las jóvenes alumnas, cuyos padres podían más ó menos holgadamente subvenir á los dispendios de la carrera completa, no se decidían á ello por los peligros constantes y diversos que ofrecen Madrid y otros centros, y por ambas causas se veían aquellas jóvenes obligadas á conformarse con la carrera de Maestra Elemental.

Damos la enhorabuena en su consecuencia á la Corporación provincial y á cuantos han intervenido en este asunto y también á la Sra. Directora de la Escuela Normal de Maestras, por el merecido ascenso que supone el tan necesario y repetido acuerdo.

## ¡Todos iguales!

Y va de historia.

El pueblo donde ha sucedido no importa; pero es una población muy conocida.

El organista de la iglesia tenía á su servicio, para dar á los fuelles, á un pobre diablo de sencillez extremada, que de tanto oírlo había llegado á aprender y convenirse que todos los hombres somos iguales.

Con tales ínfulas se acercó cierto día nuestro valiente entonador al señor cura.

—Señor cura... —le dijo, revolviéndose entre sus manos la gorra, con aire cohibido.

—¿Qué hay, Pedro?

—Hay... hay... señor cura, que la cosa me parece muy contrario á las leyes de la igualdad.

—Explicáte, Pedro.

—Sí, —dijo éste envalentonándose— hinchar y deshinchar el fuelle del órgano, es sumamente pesado y, señor cura, muy poco retribuido... ¡100 pesetas al año! Entre tanto, el Sr. Mingo—este era el nombre del organista—gana 1.200 pesetas. Yo me canso; zis á la derecha, zas á la izquierda y siempre de pie, mientras que el señor Mingo está cómodamente sentado y se contenta con mover los dedos como sobre una mesa. ¿Esto es lo que se llama igualdad, señor cura?

—¿De modo que tú querías...?

—Sí, señor cura, que mi asignación se aumentase.

—Quién sabe, quizás tengas razón, Pedro. Reflexionaré sobre tu petición.

Pocos días después se reanudaba la conversación.

—Pedro—le dijo el señor cura,—he hablado de tu pretensión al Sr. Mingo. El es joven, tú te vuelves viejo y encuentra también que esta situación no está conforme con las reglas de la igualdad. He aquí lo que propone: él ocupará tu sitio en el fuelle y tú el suyo en el órgano; así no tendrás más que mover los dedos y estarás cómodamente sentado.

—Pero—dijo Pedro un poco turbado,—yo no sé mover los dedos.

—¡Ah!—replicó el cura, fingiendo una estupefacción profunda—entonces esto es diferente... Pero ¿quién se hubiera jamás

imaginado que tú no sabías mover los dedos como el Sr. Mingo? Esto es contrario á las reglas de la igualdad.

— ¡Rediez! sí que me ha partido.

## LA MALA PRENSA

(De la última Pastoral del Sr. Obispo de Tortosa):

«Para realizar sus planes diabólicos, sirven especialmente de la mala prensa, la que diariamente reproduce errores mil veces pulverizados y vomita blasfemias contra todo lo más santo que hay en el cielo y en la tierra. ¿Cuándo acabarán los hombres de persuadirse de los males que la mala prensa acarrea á la sociedad y á las almas?»

A esa predicación continua y descarada débese en gran parte la rebelión contra toda autoridad, los motines que á diario se suceden, el olvido de los deberes religiosos, el odio de las clases y el desprecio de las prácticas piadosas, y á pesar de conocer muchos católicos los males que engendra la lectura de la mala prensa, continúan favoreciéndola con su dinero, y alimentándose con el veneno que prodiga en sus páginas. ¿Y qué diremos de la asistencia de los católicos á esos meetings donde las verdades reveladas son negadas, donde se hace burla del infierno y de la otra vida, donde se hace alarde de ateísmo y de racionalismo, donde se declara guerra al clericalismo, es decir, al sacerdocio católico, que sostiene y enseña todo lo que la impiedad impugna y niega con desdoro?»

Increíble parece que los hombres hayan llegado á tan deplorable estado de irreligión; pero no es menos extraño que hombres que se llaman católicos asistan á esos actos, escuchen tamañas barbaridades con inminente peligro de perder su fe y de hacerse sectarios. El que ama el peligro, perderá en él, dice el Espíritu Santo. Para evitar la ruina eterna del alma, es necesario alejarse de toda manifestación que dirija sus tiros contra la Santa Iglesia Católica, y abstenerse enteramente de la lectura de esos periódicos anticlericales, como *El País*, *El Liberal*, *El Imparcial*, el *Heraldo* y de todos aquellos que no se avienen con las enseñanzas de la Iglesia, enalteciendo la libertad del pensamiento, la libertad de conciencia, y todas las demás libertades de perdición, que han traído la ruina y tantas calamidades sobre nuestra desgraciada patria.

Tortosa 4 de Agosto de 1904.

PEDRO, Obispo de Tortosa.

## El globo Marte en Consuegra

A las siete de la mañana del jueves último salió del parque de Areostacion el globo esférico *Marte*, velozmente empujado por viento S. O. y tripulado por los primeros tenientes de Ingenieros Sres. Arenas, Molinello y Fernández López, los cuales verificaron el descenso á la una de la tarde, después de algunas peripecias serias y peligrosas en el sitio denominado *La Perdiguera*, hermosa vega del término municipal de Consuegra, en la provincia de Toledo.

Como la mayor parte de los huertanos que cultivan aquellas tierras están acaudalados en el inmediato pueblo de Madridejos, á éste dióse el oportuno parte desde luego y á él fueron conducidos los expedicionarios en un magnífico landeau del rico propietario y capitán de Ingenieros señor Segoviano, en cuyo domicilio se hospedaron y fueron obsequiados espléndidamente, habiendo tomado á la mañana siguiente en Villacañas, el tren en que regresaron felizmente á esta capital.

## NOTICIAS GENERALES

**La Santa Sede y Francia.**—El anuncio de la próxima elevación al cardenalato de monseñor Lorenzelli, Nuncio en París, ha causado viva emoción entre los ministerios franceses, porque ven en esta decisión del Papa la prueba de que la Santa Sede no se deja amedrentar del Gobierno francés y otorga la razón á su representante en París aprobando la actitud que ha observado durante el curso del actual conflicto.

También debe ser notada la prudente decisión de monseñor Lavigerie, haciendo desmentir la noticia de que haya aceptado misión alguna encaminada al restablecimiento de relaciones amistosas. Nuestros lectores conocen ya, por otra parte, la nota del *Observatore Romano*, en la que se afirma y mantiene, como único proceder correcto, la interpretación dada por la Santa Sede á los nombramientos de obispos.

De todo esto parece deducirse que la Santa Sede no trata de modificar su actitud, lo cual no puede sorprender á los católicos, pero constituye una decepción para ciertos republicanos franceses que animados de disposiciones hostiles hacia la Iglesia, estiman, sin embargo, necesario el mantenimiento del concordato. Confaban estos republicanos á que nos referimos en una sumisión relativa del Vaticano, que les hubiera facilitado la realiza-

ción de sus proyectos; pero hoy se ven obligados á renunciar á semejante esperanza.

El ministro de Negocios Extranjeros se había también forjado algunas ilusiones respecto al particular, y su equivocación al decir de un periódico, le ha causado cierto despecho que ha dejado traslucir entre sus intimos, por más que en público siga guardando la exquisita corrección que constituye la prenda más apreciable de su carácter.

**Regia propagandista.**—Cada día se le va concediendo mas justa importancia á la obra de la Buena Prensa.

No tan solo es ya ocupación de religiosos y sacerdotes, que ven en ella el medio más eficaz para cumplir su misión de evangelizar á los pueblos, sino que, caballeros seglares la consideran como el más excelente ejercicio de la acción popular cristiana, en que todos debemos tomar parte en nuestros días, y hasta las damas se entregan con fe y entusiasmo á esta obra de regeneración social.

Hoy tenemos sumo placer en dar conocimiento á nuestros lectores de un dato que alegrará vivamente á los amantes de la Buena Prensa.

Hemos sabido que una esclarecida dama, por cuyas venas corre regia sangre española, la Serma. Infanta doña María de la Paz Borbón, desde su residencia en Munich (Baviera), se interesa vivamente por la Asociación de la Buena Prensa de Sevilla.

Ella misma ha remitido datos preciosos sobre el funcionamiento de semejante obra en la capital del principado bávaro, de las bibliotecas populares, y ha prometido proporcionar á la Asociación sevillana toda clase de hojitas y documentos que puedan ser útiles en España. Hasta se ha ofrecido para servir de intermediaria entre las asociaciones de la Buena Prensa alemana y española, traduciendo las cartas que entre aquella y ésta se cambian para nuestro aprovechamiento.

Admiren las señoras en su justo excelentísimo valor los trabajos por la Buena Prensa de la egregia dama española, alma de la acción católica en el principado de Baviera; y á la admiración añadan la imitación.

**Hermoso documento.**—Lo es sin duda el que, en la fiesta del patrón de España, redactó y firmó la junta directiva de la venerable orden tercera de Castroverde de Campos (Zamora), la cual, al adherirse por unanimidad á las conclusiones formuladas por la Asamblea de la Buena Prensa, estableció:

«Que con arreglo á los estatutos de la misma, y según se infiere del sentido del capítulo II, párrafo 8.º, y también de los generales números CI y CII, no podrá ser admitido en dicha venerable orden, socio alguno que contribuya directa ó indirectamente á la propagación y lectura de toda prensa que no sea genuinamente católica, y también:

«Que será expulsado de la misma, si en el porvenir hubiera algún socio que se colocase en tal caso, ya que afortunadamente hoy no existe.»

«Por todo lo cual, de presente y de futuro se prohíbe á los hermanos de dicha venerable orden tercera de Castroverde la lectura de *El País*, *El Heraldo*, *El Imparcial*, *El Liberal*, etc., y todo otro periódico ó revista que no reúna las condiciones de ser genuinamente católico, como señalan los citados estatutos.»

Así debemos hacerlo todos, no contentándonos con llorar, como Boadiles, sino esgrimiendo las armas frente al enemigo, como valientes soldados, y pronto, de seguro, veremos á nuestros pies, mordiéndolo el polvo. ¡Qué día tan feliz será ese para nuestra triste y desventurada nación!

**Estampas de la Inmaculada.**—Algunos católicos de Sevilla, deseosos de propagar la devoción á la Santísima Virgen en el Misterio de su Concepción Purísima, están haciendo una tirada de 100.000 estampas, tamaño folio, con una de las imágenes de Murillo y las poesías de Miguel del Cid.

Desean vivamente que, antes de que termine el año jubilar, se propaguen estas preciosas estampas por toda nuestra patria, y para lograrlo, suplican á toda la prensa católica las recomiende.

Con mucho gusto lo hacemos nosotros, manifestando á nuestros lectores que, como no es la idea del lucro la que les mueve, sino otra más noble y sublime, las dan casi al precio de su coste. Aunque el papel es bueno y el tamaño folio, solo cuestan á 10 pesetas el millar y á 5 las quinientas.

Los pedidos pueden hacerse directamente á la Librería de San José, calle Francos, 30, Sevilla.

**Soberanía del Papa.**—Contestando á un artículo que, con el epígrafe de *Merry del Val* y el poder temporal ha publicado *La Tribuna*, de Roma y en que se atribuía al Cardenal Secretario de Estado la declaración, hecha á un personaje francés, de que la Santa Sede no reclama la posesión material de un Estado, sino únicamente su independencia, *L'Observatore Romano* escribe estas líneas:

«Entendámonos bien, si es posible, y sepáse de una vez para siempre. En las presentes contingencias, el Papa tiene necesidad del principado civil.»

**El protectorado francés.**—Ya comienzan á sentirse las consecuencias de la ruptura de Francia con la Santa Sede. Monseñor Duval, obispo de Liria, y monseñor Bonetti, delegado apostólico en Constantinopla, han muerto; en otras circunstancias, ya hubiera empezado á agitarse la diplomacia republicana con el fin de lograr que la elección de los sucesores de aquellos dos ilustres preladados recayera en personas afectas á la influencia francesa, tan considerable en las regiones de Oriente, á causa de las Escuelas y de las numerosas Obras católicas fundadas por los Misioneros franceses.

Ahora no hay ni que pensar en ello, y si la

Puerta llega á solicitar de la Santa Sede la transformación en Nunciatura de la Delegación apostólica y el Papa accede á la petición del Gobierno turco, el protectorado francés habrá sufrido un golpe irreparable.

Al arrojar el protectorado por la borda, Combes habrá realizado una obra antifrancesa.

## NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Se han recibido en esta Administración los títulos de socios de la Asamblea de la Buena Prensa, de los que adhirióse á la misma en este centro. Rogamos á quienes interese se sirvan recogerlos ó indicarnos el medio de remisión más oportuno.

El martes por la tarde se inició en el monte Pinar de Aldeanueva de Atienza, un incendio, que pudo ser sofocado á las cuatro horas, debido á la actividad desplegada por la guardia civil y vecinos de la villa de Condemios. Se cree que el incendio fué intencionado.

El Sr. D. Pascual Martín de Mora, nuestro muy querido amigo, Canónigo de la Colegiata de Alcalá de Henares, ha sido designado corresponsal del ECO DE LA ALCARRIA en la ciudad de Cervantes.

Según ha manifestado el Ministro de la Gobernación, la ley sobre el descanso dominical no empezará á regir hasta el día 11 de Septiembre.

El viernes pasado salió para los baños titulados «De la Rosa» término municipal de Beteta, provincia de Cuenca, nuestro estimado amigo é ilustrado parroco de Ruguilla D. Maximo Magro Molina.

Ha ido con ánimo de pasar allí quince días para ver si logra restablecerse de un padecimiento del estómago que viene sufriendo hace ya mas de diez años.

Muy de veras deseamos que el resultado de tan penoso viaje (mas de doce horas en caballería) sea la total curación de su larga dolencia.

La matrícula oficial en el Conservatorio para el curso próximo, quedará abierta en 1.º de Septiembre y se cerrará el día 30.

Ha fallecido en Denia D.ª Carolina Arguimbau, hermana de D.ª Enriqueta Arguimbau, esposa de D. Fernando Güici y madre política de D. Fernando Recacho, teniente coronel de la Academia de Ingenieros.

Reciban sus distinguidas familias nuestro más sentido pésame.

Hoy expira el plazo para satisfacer sin recargos el tercer trimestre de la contribución.

Según las noticias de la prensa, el cupo de este año será de 40.000 hombres.

### Intento de suicidio

El día 24, en Atienza, Narcisca Arias, vecina de la misma, hizo intento á suicidarse arrojándose desde una ventana de su casa, causando varias lesiones de pronóstico grave; el suceso es muy comentado; los móviles se ignoran, pero es de suponer sea debido á que desde hace algún tiempo viene siendo víctima de accesos de enajenación mental.

Esta es la única nota de la semana que puede calificarse de importancia, y deseamos su pronto restablecimiento á tan infortunada Sra. Arias.

El próximo domingo daran principio las novenas en honor al Santísimo Cristo que tan venerado es en la villa de Atienza.

Con el fin de estudiar y ver la manera de llevar á efecto el ferrocarril secundario, que partiendo de esta estación, una las villas de Brihuega, Cifuentes, Trillo y Molina, enlazando en Monreal con el ferrocarril central de Aragón, ha venido á esta capital un ingeniero mandado por la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A.

Hoy regresa de Fuentelviejo, su pueblo natal, después de pasar una breve temporada entre sus queridos paisanos, nuestro estimado y muy respetable arcipreste D. Nicolas Vazquez Moreno, parroco de San Nicolas de esta ciudad, acompañado de sus distinguidas sobrinas y demás familia.

Durante su ausencia ha estado encargado de la Parroquia su primer Coadjutor, nuestro compañero D. Antonio Romero.

Ayer pasó el día en esta capital el general Luna, girando una visita á los Colegios de Huérfanos de la Guerra.

Durante los días 2, 3 y 4 de Septiembre, el Apostolado de la Oración establecido en la villa de Alovera, celebrará solemne Triduo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús; los tres días, á las siete de la tarde, se exponerá Su Divina Majestad, razándose la estación mayor, santísimo rosario, letanía, sermón, meditación, un motete al Sagrado Corazón y reserva. Será orador sagrado en los tres días el señor D. Vicente Casanova, Dr. en Sagrada Teología y parroco del Buen Consejo de Madrid. El día 4, á las seis y media de la tarde, se hará la Consagración de niños al Divino Corazón.

Ha fallecido en El Espinar (Segovia) el padre del Sr. Vega Lanseros, director del periódico *La Voz de España*.

Reciba el testimonio de nuestro pesar.

En Molina se censura unánimemente la campaña sostenida en *El Diario Universal*, en la cual se pretende demostrar la inculpabilidad

de los reos sentenciados á última pena por el crimen de Mazarete.

Es creencia general en aquel partido que la interposición del caciquismo ó de otros móviles privados es la causa de esa campaña, que si puede arrastrar en pos de si la opinión de los lectores que solo se atengan á la lectura de aquel periódico, no sucede así á los que han visto otras veces campear por sus respetos la más escandalosa impunidad, merced al funesto influjo de la política.

Mañana jueves se verificará en el polígono de Ingenieros una nueva ascensión en globo libre, elevándose antes algunos globos sondas.

Rogamos á las personas que se encuentren alguno de éstos, procuren cumplir con exactitud y diligencia las instrucciones que en los mismos hallarán.

Con motivo de la festividad del Santo Cristo de la Agonia, que anualmente viene celebrando el pueblo de Balconete y merced á las acertadas disposiciones del digno parroco don Vicente Ortega, entusiasmo del mayordomo D. Juan P. Elegido, secretario de aquel Ayuntamiento, se celebrarán grandes funciones religiosas del 5 al 15 del actual, ocupando la Sagrada cátedra el ilustrado parroco de Valfermoso de Tajuña D. Eustaquio de Blas. La parte musical estará á cargo del organista de Santa Maria de la Peña de Brihuega D. Eduardo Elegido.

Viniendo días pasados de Alcalá el carro propiedad de D. Antonio Muela, boticario de Horche, hubo de incendiarse y solo pudieron salvarse las mulas.

Las pérdidas se calculan en 5.000 reales.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha dispuesto se saque á licitación pública el servicio de la conducción á caballo de la correspondencia entre Priego y Sacedón, bajo el tipo anual de 1.100 pesetas.

Con rapidez extraordinaria adelantan las obras de reparación de la iglesia de San Gil, de Molina, por lo que nuestro querido amigo D. Pio López recibe muchas felicitaciones.

En las últimas veinticuatro horas se ha agravado notablemente la madre política del Director de *La Región* Sr. Solano. Celebraremos su pronto alivio.

Con extraordinaria solemnidad se celebrará en Horche el día 8 de Septiembre la festividad de Ntra. Sra. de la Soledad.

El sermón estará á cargo de nuestro estimado amigo D. Pedro Fernández, capellán de la Exma. Sra. Condesa de la Vega del Pozo.

Se encuentra vacante la plaza de médico de Millana, con la dotación anual de 750 pesetas por la Beneficencia y 150 fanegas de trigo por asistencia á los vecinos.

La Srta. D.ª Margarita Ruiz del Rey, hermana de nuestro compañero de redacción el presbitero D. Tomás Ruiz, tuvo días pasados la desgracia de caer al río Tajuña, sin que por fortuna sufriera más molestia que el susto consiguiente.

Ha salido para Almonacid de Zorita el señor Gobernador civil de esta provincia.

En virtud de permuta aprobada por el ministerio de Gracia y Justicia, han sido nombrados parroco de Navatrasierra (Caceres), el que lo era de Valdeconcha, en esta provincia, nuestro amigo D. Nicolas Rojas, y para éste último punto D. Florencio Humanes y Martín.

## INDICADOR RELIGIOSO

### Mes de Septiembre

CONSAGRADO Á SAN MIGUEL ARCANGEL  
 Día 1.º—Stos. Gil, aba!; Josué y Gedeón, jueces del pueblo hebreo.  
 En la filial San Gil, misa solemne al santo á las nueve.  
 En la Antigua (ermita) continúa la novena de la Santísima Virgen á las seis y media de la tarde.  
 Día 2.—Stos Esteban I, rey de Hungría, Justo y Elpidio, obispo.  
 En la Antigua (ermita) continúa á las seis y media la novena.  
 Día 3.—Stas. Serapia, Dorotea, Tecla y Basilia, vírgenes y márs.  
 En la Antigua (Ermita) continúa la novena á las seis y media.  
 Día 4 y Domingo XV después de Pentecostés y 1.º de Septiembre.—Stas. Cándida, Rosa y Rosalía.  
 En San Nicolás, á las ocho, misa de comunión general del Apostolado de la Oración. A las diez la conventual. Por la tarde, á las cinco, el ejercicio mensual del S. C. de Jesús.  
 En Santiago, á las nueve, la misa conventual con explicación del Santo Evangelio.  
 En Santa Maria, á las nueve, misa conventual.  
 En San Ginés, de seis y media á siete de la tarde, se hará procesionalmente á la Santísima Virgen del Amparo desde su ermita, extramuros, á la citada filial, empezando la novena el día 10.  
 En San Gil, á las cinco de la tarde, ejercicio de las Cuarenta Horas.  
 En la Antigua (ermita) sigue la novena de la Santísima Virgen á las seis y media de la tarde.  
 Día 5.—Stos. Lorenzo, Justiniano, Rómulo y Urbano, confesores.  
 En la Antigua (Ermita) sigue la novena á las seis y media.  
 Día 6.—Stos Eleuterio, abad; Eugenio y Patrocinio.  
 En la Antigua (ermita) á las ocho de la mañana, misa de comunión general de los hermanos de Nuestra Señora de la Antigua. Por la tarde, último día de novena; terminada ésta, se llevará procesionalmente á Nuestra Señora desde su ermita á la parroquia de Santa Maria, donde se hará la función principal el día 8, á las diez de su mañana; trasladándose por la tarde á su ermita, donde su hermandad le repetirá la función el día 9, predicando el señor González Pareja.  
 Día 7.—Nuestra Señora de los Reyes y Santa Regina.

Guadalajara: 1904.—Imprenta de Concha.

# ECO DE LA ALCARRIA

SEMENARIO CATÓLICO

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 4.<sup>a</sup>, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 3.<sup>a</sup>, 0'03 íd. íd.; en ídem 1.<sup>a</sup>, 0'05 íd. íd.  
**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN:** Precios corrientes y económicos, según tamaño y plana. Reclamamos, á precios convencionales. *Diríjense los anunciantes á D. Antero Concha, Correos, 2.*

## AGUAS Y BAÑOS DE SICILIA EN JARABA DE ARAGON

SON LAS ÚNICAS EN EL MUNDO QUE CON MÁS RAPIDEZ CURAN LA DIABETES SACARINA. SU TEMPERATURA DE 32 Á 32 CENTÍGRADOS; HAY MEDIOS DE CALEFACCIÓN PARA ELEVAR SU TEMPERATURA Á LA QUE DESEE EL ENFERMO Ó PRESCRIBA EL Sr. MÉDICO-DIRECTOR. EFICACÍSIMAS EN LOS CÓLICOS NEFRÍTICOS, NEPÍTICOS Y EPÁTICOS; CÓMODA INSTALACIÓN; PRECIOS ECONÓMICOS; CLIMA TÓNICO Y AMPLIAS ALAMEDAS.  
 AL LLUGAR Á LA ESTACIÓN DE CETINA (LÍNEA DE MADRID Á ZARAGOZA), PREGUNTAD POR EL COCHE DE LOS BAÑOS DE SICILIA.

10-7

**EL BUEN GUSTO**  
*Fábrica de Gaseosas de Melitón Dombriz*

Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela las más exquisitas gaseosas de todas clases y las mejores de la provincia, por ser de bicarbonato puro.

PASEO DE LAS CRUCES.—GUADALAJARA.—P.

**DINERO POR ALHAJAS Y ROPAS**

Hortaleza, 49 y 51 y Magdalena, 42 (esquina á Antón Martín)

No hay casas que vendan más barato las alhajas, relojes, capas, mantones de lana y de Manila, impermeables, paraguas, trajes, escopetas, revolvers, que estas dos de los hermanos DIAZ.

Hortaleza, 49 y 51 y Magdalena, 42.—MADRID

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**



AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

**40 AÑOS DE EXISTENCIA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

COSECHAS

Subdirector en *Guadalajara*, D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de Don Pedro, 1.

## LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

BAJO LA DIRECCIÓN DE **DON ANTERO CONCHA**

PLAZA DE SAN ESTEBAN (CORREOS), 2, GUADALAJARA

Este Establecimiento es el más antiguo é importante en su clase de los de esta Capital y su provincia, como lo indica el siguiente extracto de los ramos que abraza:

**SECCIÓN 4.<sup>a</sup>—PAPELERÍA.**—Grandes surtidos en papeles de hilo de las mejores fábricas catalanas y aragonesas, en resmas ó cortado para oficios, papeles en rama blancos y de colores, tamaños dobles y cuádruples, de Manila y de estraza para los comerciantes, boticas, etc., papel de cartas liso y rayado, desde lo más superior á lo más económico, sobres blancos y de color para cartas y oficios, estuches de cartas y sobres en papeles escogidos, blancos, vergé y luto de todos tamaños. Gran especialidad en papeles titulados de la Concha, fabricación exclusiva de esta Gasa, clase hilo, propia para expedientes, á nueve pesetas resma y de cartas vergé ó liso en blanco y luto, etc., etc.

**SECCIÓN 5.<sup>a</sup>—OBJETOS DE ESCRITORIO.**—Surtido abundante y escogido de los inmensos artículos que comprende este ramo, como son tinteros y escribanías de todas clases y variadas formas, tinta de las mejores fábricas, plumas de todos los sistemas, portaplumas, lápices, reglas, cuadradillos sencillos ó en juego metálico, timbres, carteras, cartapacios etc., etc.

**SECCIÓN 6.<sup>a</sup>—ESCUELAS.**—En obsequio á los señores Maestros, que nos lo han venido reclamando, hemos establecido recientemente surtido completo de libros y menaje de Escuelas, que expendemos á los mismos precios que las casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona, obteniendo los consumidores la ventaja de tener reunido en este Establecimiento lo que está diseminado en toda España y facilitando su adquisición con ahorro de portes y comodidad del pago que pueden hacer los habilitados. Especialidad en papel pautado bueno de las seis reglas, á 4'50 pesetas resma; higiénico en tinta verde á 5'50 pesetas y gráfico de Caballero á 7 pesetas; tinta en frascos ó en polvo, cajas de plumas de todas reglas á 90 céntimos una; pizarras, pizarrines, etc., etc.

OBRAS DE ACTUALIDAD DE VENTA EN ESTA CASA

### IMPORTANTE

Se han recibido en esta Casa colecciones completas de los Manuales Soler, que se venden juntas ó por Manuales sueltos á los precios mismos de Barcelona.

La colección completa cuesta 72 pesetas 50 céntimos, y á los que la adquirieran se regala una Etágera (Librería) para la colocación de los libros. Los Manuales son al precio de 6, 8 y 10 reales, según su volumen, y tratan de industrias y asuntos variados, útiles á toda clase de personas.

#### — Nuevo Manual Soler —

Libro de actualidad para los estudiantes  
**ARTE DE ESTUDIAR**

por Rubio y Heibé

Manual n.º 40 de la Biblioteca Soler, precio 1'50 pesetas

Libro de actualidad

#### **El Descanso Dominical**

conteniendo la Ley de 8 de Agosto de 1904 y reglamento para su ejecución, adicionado con la del trabajo de las mujeres y de los niños y la de Protección de la Infancia.

Precio 50 céntimos.

**MANUALES SOLER**  
 BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 69, BARCELONA

### SOL DE LA TARDE

por G. Martínez Sierra.

Con un prólogo de Santiago Rusiñol, es un volumen en 4.º que consta de 245 páginas con ilustraciones á varias tintas.

Precio: 3'50 pesetas.

### EPISTOLARIO

por Angel Ganivet

Un tomo en 4.º de 292 páginas, texto selecto, impresión esmerada.

Precio: 3'50 pesetas.

### NUEVAS EDICIONES DE El Quijote

Se hallan de venta en este Establecimiento á los precios siguientes:

Edición económica en 8.º, propia para las Escuelas, que acaba de publicarse, dos pesetas.

Edición grande en 4.º con hermosa letra y magníficos grabados, cuatro pesetas.

### TARJETAS POSTALES.

Se ha recibido una gran colección de las vistas más notables de todas las provincias de España, figurando principalmente entre ellas Toledo, Granada, Sevilla, Madrid, Málaga, Murcia, Valencia, Santiago de Compostela, etc., etc.—Precio 10 céntimos.